



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CONSEJO DIRECTIVO**

Jueves, 19 de diciembre de 2019

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia del Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, de la Universidad Central del Ecuador y Presidente de Consejo Directivo, en la Sala de Sesiones de Consejo Directivo, siendo las 10H00 del día jueves 19 de diciembre de 2019, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

**CON VOZ Y VOTO:**

Dra. Mila Moreno y MSc. Saúl Manzano Vocales Docentes Principales; Srta. Geovanna Licto, Representante Estudiantil.

**CON VOZ:**

Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana; MSc. Diana Maldonado, Directora de la Carrera de Terapia Física; MSc. Víctor Hugo Minango, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional; Lcda. Ruth Acosta, Directora Carrera de Terapia del Lenguaje y Dr. Eliecer Carvajal, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria y en Emergencias.

Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Anita Romero López.

Orden del Día constante en la convocatoria:

*1. Invitación al Dr. Fernando Arroyo, Presidente del Comité de Ética de la Universidad Central del Ecuador*

Se aprueba el Orden del Día constante en la convocatoria:

**1.- INVITACIÓN AL DR. FERNANDO ARROYO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

Toma la palabra el Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad, quien da la bienvenida al Dr. Fernando Arroyo, Presidente del Comité de Ética de la Universidad Central del Ecuador.

El Dr. Fernando Arroyo, Presidente del Comité de Ética de la Universidad, agradece la invitación y socializa el Código de Ética de la Universidad Central del Ecuador, con los miembros del Consejo Directivo.

Se informa que el reglamento está por aprobarse en el HCU, de la Universidad.

Toma la palabra la Dra. Mila Moreno, quien solicita que se debería realizar un taller de concientización con los miembros de la Facultad.

Interviene el Dr. Fernando Arroyo, quien indica que se podría realizar cuando el Consejo Directivo lo requiera, adicional indica que sería recomendable hacerlo en el mes de enero.

Se solicita por parte del Dr. Fernando Arroyo que se realice una convocatoria masiva para poder realizar el taller ya que es importante que se cuente con la presencia de Docentes, Estudiantes y Trabajadores de la Facultad.

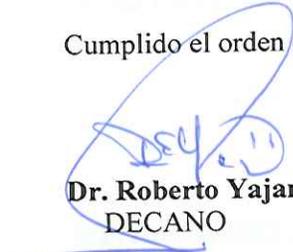
Toma la palabra la Lcda. Ruth acosta, quien indica que el propósito de la reunión sería socializar y dar a conocer el Código de Ética que está establecido en la Universidad.

Indica el Dr. Roberto Yajamin que la reunión se podría realizar el 30 de enero de 2019 a las 11h00

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, Resuelven:

- ❖ **CONVOCAR A TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA FACULTAD A UNA REUNIÓN CON EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR CON CARÁCTER OBLIGATORIO, EL DÍA JUEVES 30 DE ENERO DE 2020 LAS 11H00, CON EL OBJETO DE SOCIALIZAR EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD.**

Cumplido el orden del día para el que fue convocada, se termina la sesión a las 13H05.

  
**Dr. Roberto Yajamin**  
DECANO

  
**Dra. Anita Romero López, MSc.**  
SECRETARIA ABOGADA

LATB.